



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Foro de Médicos de Atención Primaria –formado por la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria; el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina; la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos; la Organización Médica Colegial; y las sociedades españolas de Médicos de Atención Primaria; de Medicina de Familia y Comunitaria; de Médicos Generales y de Familia, y de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria- mantuvo el pasado 29 de junio de 2020 una reunión telemática en la que analizó la situación de la Medicina de Familia durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Ante “el maltrato y el abandono al que la Atención Primaria y sus profesionales responsables han sido sometidos durante la gestión de esta crisis”, pues “desprovisto de los medios necesarios para atender a los pacientes, desde la seguridad de los propios profesionales a la inaccesibilidad a las pruebas



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

serológicas”, el Foro exigió “la puesta en valor y la visibilidad” que a su parecer corresponde al primer nivel asistencial.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que mejorar la situación de Atención Primaria en todo el Sistema Nacional de Salud ante posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 tal y como considera necesario el Foro de Médicos de Atención Primaria?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Cuáles en materia de ordenación profesional? ¿Y de equipamiento tecnológico? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 1 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530